

BOLETÍN

Palacio Legislativo de San Lázaro, 9 de noviembre de 2017

Logra Pepe Toño Estefan Fondo de Reconstrucción en PEF 2018

- ***El Fondo contará con recursos del orden de los 2 mil 500 mdp y el Fonden se incrementó a 18 mmdp***
- ***Previo a los sismos, ya existían damnificados con graves carencias económicas, por falta de servicios públicos y producto de una política neoliberal***

Ciudad de México.- Con el objetivo de apoyar a las familias afectadas por los sismos del 7, 19 y 23 de septiembre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, el cual contempla la creación de un Fondo de Reconstrucción (FONREC) con recursos del orden de los 2 mil 500 millones de pesos; 18 mmdp adicionales para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y mil 250 mdp para el Fondo de Capitalidad.

En tribuna, el legislador federal José Antonio Estefan Garfias dijo que, como medida adicional al monto de 120 mil pesos en la entrega de apoyos para la reconstrucción de las viviendas, el Grupo Parlamentario del PRD solicitó la creación de créditos que deberán contener una tasa fija, con mensualidades mínimas pagaderas en un periodo no menor 20 años y con un interés menor al 9 por ciento.

“El Fondo de Reconstrucción contará con 2 mil 500 mdp, son recursos federales que nos permitirán potencializar -a través de esquemas financieros con Banobras- emitir créditos a bono cero, cuyo pago sea simplemente de intereses durante casi 20 años y amortizando a tiempo no se pagará capital. Calculamos una tasa de interés menor al 9 por ciento que estará integrada por fondos duales entre los estados y Banobras”, enfatizó.

El también Secretario de la Comisión de Presupuesto aseguró que la bancada del Sol Azteca defendió los recursos adicionales para los municipios afectados por los sismos y la modificación de las reglas de operación del Fonden, además que el FONREC funcionará como *pari passu* y bajo reglas de operación más flexibles que permitan actuar a la brevedad posible a los gobiernos estatales.

Asimismo, aseguró que el PRD vigilará que lo destinado al Fondo de Reconstrucción sean utilizados de manera clara y transparente, para evitar que la entrega de los recursos públicos sea manipulada para la obtención de triunfos electorales a costa del sufrimiento y desgracia de la gente.

“Fue nuestra bancada la que exigió que a las entidades federativas afectadas no se les exija el pago de una contraparte para acceder al FONDEN. En el PRD asumimos que es un acto elemental de justicia”, indicó.

Para el PRD -dijo- como fuerza de oposición y progresista nos parece que el Presupuesto de Egresos de la Federación si bien llega hacer sensato, no es el óptimo. Hay que recordar que previo a los sismos, ya existían damnificados en este país que presentaban graves carencias económicas derivadas de falta de servicios públicos y producto de una política neoliberal.